Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13 /2012 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA LA CANCILLERÍA NACIONAL – PLURIANUAL" ID. Nº 239.418

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día cuatro de diciembre del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esquina J. E. O`Leary, piso 3, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 13/2012 "Servicio de Organización de Eventos Protocolares para la Cancillería Nacional" ID. Nº 239.418, aprobado por Resolución 1.333 de fecha 02 de noviembre de 2012, en la cual se hallan presentes los siguientes miembros del comité de Evaluación: la Licenciada **Esther Giubi**; representante de la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, el Licenciado **Juan Andrés Cáceres**, Director General de Administración y Finanzas, la Señorita **Veronica Pizurno,** en representante de la Dirección Administrativa, la Abogada **Gloria Merlo**, representante de la Dirección de Asuntos Legales, y el Embajador **Federico Gonzalez,** Director General de Protocolo.----------

Seguidamente los miembros de Comité dan lectura al acta de apertura realizado en el día de la fecha, en el cual consta que presentaron ofertas las siguientes empresas:

1) ***ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, de Merardo Martínez,*** por un monto total de (Gs. 322.210.850.-) Guaraníes trescientos veinte y dos millones doscientos diez mil ochocientos cincuenta.----------
2) **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** por un monto total de (Gs. 325.385.500.-) Guaraníes trescientos veinte y cinco millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos.----

Seguidamente, el Comité de Evaluación en base a los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, procede al Examen preliminar de las ofertas, a fin de verificar el suministro de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

RECAUDOS LEGALES	ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
Formulario de la oferta, debidamente completado y firmado **(60 días)**	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta (validez por 90 días- mínimo 5%)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE
• Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes).	NO APLICA	CUMPLE
• Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	CUMPLE	NO APLICA

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13 /2012 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA LA CANCILLERÍA NACIONAL – PLURIANUAL" ID. Nº 239.418

Del cuadro precedente se desprende que todas la firmas **"CUMPLEN"**, con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, conforme al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------
Siguiendo con los criterios de evaluación, solicitados en el PBC, se procede a analizar la **Planilla Comparativa de Precios de las Ofertas,** que a continuación se expone:

DESCRPCIÓN	ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL
Servicios de Organización de Eventos Protocolares para la Cancillería Nacional - Plurianual	322.210.850	325.385.500

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, la oferta presentada por firma ENLACE ORGANIZACON DE EVENTOS de Merardo Martínez, corresponde a la económicamente mas baja, razón por la que se procede a cotejar la presentación de las documentaciones formales, solicitados en el punto **3- Evaluación detallada de la oferta. Poscalificación** del PBC.

Análisis de documentaciones formales

CRITERIOS ECONOMICOS	Cumple o No Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA: RATIO DE LIQUIDEZ (DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS)	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA: NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS)	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA: RENTABILIDAD (NO DEBERÁ SER NEGATIVO)	CUMPLE

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	Cumple o No Cumple
Declaración Jurada del oferente de poseer una antigüedad mínima en el mercado de por lo menos (5) años, en el rubro relacionado con el objeto de este llamado. La declaración Jurada debe ir acompañada de las documentaciones pertinentes que acrediten el cumplimiento de este requisito.	CUMPLE
Acreditar experiencia en el ramo, detallando servicios de igual naturaleza al objeto del llamado, con actas de recepción, constancias, certificados, etc. (mínimo 1 por cada año) en los últimos tres años (2009, 2010 y 2011).	CUMPLE
El oferente deberá demostrar poseer como mínimo el 30% del monto máximo establecido para el presente llamado. Este requisito demostrara a la convocante la capacidad económica del oferente para poder solventar todos los gastos en la organización de los eventos, debido a que no está previsto ningún tipo de anticipo. Para el efecto, el oferente deberá demostrar su capacidad económica por medio de un informe/Extracto bancario donde conste su disponibilidad efectiva a la fecha de presentación de la carpeta de ofertas, o como máximo, una semana antes de dicha fecha.	CUMPLE
Acompañar referencia bancaria con calificación satisfactoria, de la cuenta registrada en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)	CUMPLE
El oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a lo dispuesto en la ley 4558/2011	CUMPLE

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13 /2012 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA LA CANCILLERÍA NACIONAL – PLURIANUAL" ID. Nº 239.418

Volumen Anual de Negocios: Promedio de volumen calculado por año de contratos del oferente, no inferior al 50% del monto máximo del presente llamado, en cada uno de los años (2010, 2011 y 2012). Los contratos considerados será única y exclusivamente en Licitaciones de igual naturaleza a la presente (servicios ceremoniales, protocolares, organización, gestión de eventos, congresos, asambleas, cumbres y conferencias), que contengan Lotes de naturaleza similar a los contenidos en el presente llamado. Solo serán considerados contratos, cuyos montos no sean inferiores al 20% del monto máximo del presente llamado.	CUMPLE
Las empresas que actualmente prestan servicios con la convocante, deberá solicitar a la misma, una constancia de buen cumplimiento contractual, la cual deberá ser presentada con su oferta. En caso que la empresa solicitante posea amonestaciones y/ o apercibimientos, la Convocante emitirá la constancia solicitada incluyendo el detalle de las observaciones encontradas, que pasarán a ser estudiadas por el Comité de Evaluación.	CUMPLE
El Oferente deberá presentar cartas de compromisos de cada una de las empresas prestadoras propuestas. La carta consiste en un documento original a través de la cual la Empresa Propuesta por parte del Oferente manifiesta su conformidad en prestar sus servicios al Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido y por cuenta del oferente, para el caso que este resultase adjudicado.	CUMPLE
Presentación de facturas El oferente deberá presentar por lo menos dos (2) órdenes de trabajo, facturas, contratos con las empresas propuestas para este llamado, prestadoras de los siguientes servicios: • Servicio de Alquiler de vehículo • Servicio de ornamentación • Servicio de Traducción Simultanea • Servicio de Audio evento • En el caso de los servicios de hotelería, el oferente deberá presentar (2) órdenes de trabajo, facturas o contratos de cada uno de los cinco (5) hoteles propuestos.	CUMPLE

En base al análisis realizado, y como se puede apreciar en el cuadro precedente, la Firma **ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez**, ha cumplido con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones para el referido llamado, por lo que el Comité de Evaluación, recomienda **ADJUDICAR** el Llamado de Servicio de Organización de Eventos Protocolares para la Cancillería Nacional – Plurianual, por Contrato Abierto, a la mencionada firma, siendo el monto de la adjudicación por un monto máximo de (Gs. 2.000.000.000.-), dos mil millones y un monto mínimo de (Gs. 1.000.000.000.-), Guaraníes mil millones.----------

CONCLUSIÓN:

Recomendar la **ADJUDICACION** del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 13/2012 "Servicio de Organización de Eventos Protocolares para la Cancillería Nacional - Plurianual", a la firma ENLACE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS de Merardo Martínez, por contrato abierto, siendo el monto máximo de la adjudicación por (G. 2.000.000.000.-), Guaraníes Dos Mil Millones, y por un monto mínimo de (G. 1.000.000.000.-) Guaraníes Mil Millones.----------

A continuación el Comité de Evaluación, solicita la elaboración de la Resolución de Adjudicación correspondiente, a fin de dar inicio al proceso de ejecuciones de los contratos.----------

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13 /2012 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROTOCOLARES PARA LA CANCILLERÍA NACIONAL – PLURIANUAL" ID. Nº 239.418

Se pone a conocimiento, sobre la inasistencia del Ministro Enrique Insfran, quien esta ausente por motivo de fuerza mayor, por la cual no será registrada dicha firma en el presente Acta, por el cual el mismo no forma parte de la presente Evaluación.----------

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 14:00 horas. ----------

Lic. Juan Andrés Caceres A.
Director Gral. de Administración y Finanzas

Lic. Esther Giubi
Representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

Embajador Federico González
Director General de Protocolo

Abog. Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Verónica Pizurno
Representante de la Dirección Administrativa